



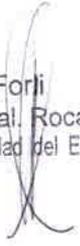
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN DE DURMIENTES DE MADERA DURA ENTALLADOS PARA MANTENIMIENTO DE VIA

LINEA GENERAL ROCA


CHRISTIAN ESPINDOLA
Coordinador Gral. Via
Operadora Ferroviaria S.E.
LINEA ROCA


Ing. ARTURO O. FRENCIA
Departamento Energía


Ing. Ricardo Forli
Gerente Línea Gral. Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado


Arq. ALBERTO SANTISO
Coord. Gral. Planif. y Control
Subgcia. Infraestructura-LGR


Especificación Técnica de Durmientes
de madera dura entallados
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

1 de 5

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACION GENERAL DE VIA



Índice

Objeto 3

Materiales a Suministrar 3

Detalle del Material a suministrar 3

Lugar de Entrega 4

Plazo de Entrega 4

Normas y Especificaciones a Considerar 4

Inspecciones 4

Plazo de Garantía 5

CHRISTIAN ESPINDOLA
Coordinador Gral. Via
Operadora Ferroviaria S.E.
LINEA ROCA

Ing. ARTURO O. FRENCIN
Departamento Energía

Ing. Ricardo Forli
Gerente Línea Gral. Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del

Arq. ALBERTO SANTISO
Coord. Gral. Planif. y Control
Subgca. Infraestructura-I CP

ESPECIFICACION TECNICA DE MADERA DURA EN TORNILLOS
CARLOS LEGUIZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

Fundamentos

Con el objeto de mejorar la seguridad y la velocidad de circulación de trenes, se realiza un programa de renovación de rieles en puntos críticos de la Línea Roca, para ser correctamente ejecutado y obtener resultados duraderos que debe incluir el cambio de durmientes en el tramo.

Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de durmientes de Quebracho Colorado (Q°C°) entallados destinados al mantenimiento de las vías operados por la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca, denominada en adelante El Ferrocarril

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de entrega y acopio.

Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes por parte de las autoridades ambientales y forestales competentes.

Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

ITEM	DENOMINACION	OBSERVACIONES	UNIDAD	CANTIDAD
1	DURMIENTE QUEBRACHO COLORADO 2,70X0,24X0,12M. ENTALLADO PARA FIJACIÉN DIRECTA RIEL U50.	Según Norma F.A. 7025 (Prov.) y PLANO GVO 568	C/U	670
2	DURMIENTE QUEBRACHO COLORADO 270 X 24 X 12 CM ENTALLADO PARA SILLETA INCLINADA 1/40 RIEL UIC 60.	Según Norma F.A. 7025 (Prov.) y PLANO ED 2	C/U	3970
3	DURMIENTE QUEBRACHO COLORADO 2,70X0,24X0,15M. ENTALLADO SILLETA VOSSLOH P/RIEL U50.	Según Norma F.A. 7025 (Prov.) y PLANO EDV	C/U	480
4	DURMIENTE QUEBRACHO COLORADO DE 0,15X0,24X2,70M. ENTALLADO Y AGUJEREADO P/FIJACIÉN NABLA S/SILLETA.	Según Norma F.A. 7025 (Prov.) y PLANO GVO 931	C/U	1050

Arq. SILVIA POL
Coord. Gral. Planif Control
Subgcia. Infraestructura - LGR

DR. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LÍNEA ROCA

Lic. Juan Pablo Chain
Gerente Línea Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Especificación Técnica: Durmientes de madera dura entallados

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACION GENERAL DE VIA



Lugar de Entrega

Talleres Remedios de Escalada

Av. 29 de Setiembre 3501, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE del FERROCARRIL facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

Plazo de Entrega

El OFERENTE deberá indicar el plazo total de entrega, desde el momento del inicio hasta su conclusión definitiva. El plazo de entrega de los durmientes debe ser el menor posible y como máximo 60 días corridos, sin perjuicio de las condiciones que se presenten en estas especificaciones técnicas. Cualquier prórroga en los plazos de entrega queda sujeta al juicio exclusivo de la Línea Roca, quien debe ser previamente notificada.

Normas y Especificaciones a Considerar

Los reglamentos, planos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

Norma FA 7025, Plano GVO 568, Plano ED2, Plano EDV y Plano GVO 931

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas y plano citados se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de los oferentes. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

Inspecciones

Previo a proceder al entalle de los durmientes, el proveedor deberá entallar un durmiente de muestra y solicitar a la Inspección de Obra, la aprobación del mismo, esta condición será estrictamente necesaria antes del entalle de la totalidad de los durmientes.

No se aceptarán durmientes entallados que previamente no hayan sido aprobados por la inspección

Para verificar la calidad de los durmientes y entalles el REPRESENTANTE del FERROCARRIL podrá realizar inspección en el aserradero / obrador, en ese caso el traslado desde y hasta el mismo a la ciudad que sea punto de arribo del Inspector correrá por cuenta y cargo del proveedor

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE del FERROCARRIL antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos, en caso de no cumplir con las mismas.

CHRISTIAN EG...
Coordinador Gral. Via
Operador Ferroviario
LINEA ROCA

Especificación Técnica: Durmientes de madera dura entallada
Ing. CARLOS LEGUIZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

Ing. ARTURO O. FRENCIA
Departamento Energía

Arq. ALBERTO SANTISO
Coord. Gral. Planif. y Control
Subgcia. Infraestructura-LGP

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACION GENERAL DE VIA
Ing. Ricardo Forli
Gerente Línea Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado



Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento de concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

Plazo de Garantía

Sera el establecido en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP)


CHRISTIAN ESPINDOLA
Coordinador Gral. Via
Operadora Ferroviaria S.E.
LINEA ROCA


Ing. ARTURO O. FRENCIA
Departamento Energia


Ing. Ricardo Forli
Coordinador Linea Gral. Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado


Arq. ALBERTO SANTISO
Coord. Gral. Planif. y Control
Subgercia. Infraestructura-LGP